

**BANALASLOP 5887, SICAV, S.A.**

**AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad “**BANALASLOP 5887, SICAV, S.A.**” (en adelante, la “**Sociedad**”), celebrada en fecha 28 de noviembre de 2019 en su domicilio social, acordó aumentar el capital social de la Sociedad, con cargo a reservas de libre disposición, mediante la **elevación del valor nominal de sus acciones** en cinco euros con ochenta y cinco céntimos de euro (5,85.-€) por acción, estableciéndose el valor nominal de la acción en quince euros con ochenta y cinco céntimos de euro (15,85.-€).

El importe de la referida ampliación de capital se establece en la suma de un millón cuatrocientos siete mil quinientos ochenta euros con veinte céntimos (1.407.580,20.-€). Como consecuencia, se modifican las cifras de (i) el capital social inicial de la Sociedad, fijándolo en la cantidad total de **dos millones cuatrocientos mil siete euros (2.400.007,00.-€)**, representado por **ciento cincuenta y una mil cuatrocientas veinte (151.420) acciones** (actualmente dicho capital es de 2.404.050,00.-€, representado por 240.405 acciones nominativas de diez euros (10,00.-€) de valor nominal cada una de ellas) y (ii) el capital estatutario máximo fijándolo en **veinticuatro millones setenta euros (24.000.070,00.-€)**, representado por un **millón quinientas catorce mil doscientas (1.514.200) acciones de quince euros con ochenta y cinco céntimos de euro (15,85.-€)** (actualmente es de 24.040.500.-€, representado por 2.404.050 acciones nominativas de diez euros (10,00.-€) de valor nominal cada una de ellas).

La diferencia (4.043,00.-€) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

En Madrid, a 28 de noviembre de 2019.- Don Ignacio Frías Inchausti, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **BANALASLOP 5887, SICAV, S.A.**



**D. Ignacio Frías Inchausti**  
Secretario no Consejero